

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0004 - San Cristóbal			
Proyecto	2502 San Cristóbal, oportunidades para el futuro sostenible			
Versión	11 del 28 de abril de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 17 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Asistencia técnica, Servicios, Saneamiento básico			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	4-0004 - San Cristóbal territorio de oportunidades, camina segura			
Nivel 1	4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática			
Nivel 2	25-Aumento de la resiliencia al cambio climático y reducción de la vulnerabilidad			
Política Pública	Política Pública Distrital de Educación Ambiental, Política Pública de Acción Climática, Política Pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito Capital, Política Pública de Economía Circular			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Bogotá, ubicada en el altiplano, se desarrolló lejos de grandes ríos o mares, beneficiada por su clima, ausencia de enfermedades transmitidas por mosquitos y recursos naturales como agua, aire limpio, madera y piedra. Sin embargo, hoy enfrenta retos en sostenibilidad y cambio climático. El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) busca un desarrollo armónico y ecológico mediante la conservación y expansión de áreas verdes y ecosistemas. Los cuatro componentes clave del POT son: mejorar la conectividad de la Estructura Ecológica Principal (EEP), ampliar áreas verdes, crear bosques urbanos y establecer conectores ecosistémicos para facilitar el movimiento de especies y mejorar la biodiversidad. El modelo de ocupación de Bogotá promovió un desarrollo urbano desordenado que rompió las dinámicas ecológicas del altiplano, destruyó ecosistemas y degradó servicios ecosistémicos, lo que resultó en la pérdida de especies y fenómenos climáticos extremos como lluvias intensas y sequías. En el siglo XX, se promovió la arborización, especialmente en parques y avenidas. Sin embargo, el crecimiento urbano ha incrementado el efecto isla de calor y no ha sido suficiente para mitigar los efectos del cambio climático. A pesar de la expansión de zonas verdes, el índice de metros cuadrados de áreas verdes por habitante seguía siendo bajo, especialmente en zonas densamente pobladas. El POT también ha puesto énfasis en la relación de Bogotá con el agua. Se ha incrementado la cobertura verde mediante la creación de parques y bosques urbanos, los cuales ayudan a regular el agua, prevenir inundaciones y aumentar la biodiversidad. Además, se están protegiendo y recuperando los humedales, que son vitales para la regulación hídrica y como hábitats para fauna. Los conectores ecosistémicos integran estos espacios verdes urbanos y actúan como puentes naturales entre áreas ecológicas de interés. Estos conectores facilitan el movimiento de especies y mejoran la resiliencia ecológica de la ciudad frente al cambio climático. San Cristóbal tiene un rol clave en la integración de los ecosistemas, ya que su ubicación estratégica puede mejorar la calidad del aire y restaurar los ecosistemas degradados. Integrando la conectividad de estos ecosistemas, se busca promover la resiliencia frente al cambio climático y crear espacios recreativos y educativos que mejoren la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, la falta de planificación urbana ha llevado a la pérdida de vegetación natural y al incremento del efecto isla de calor, afectando la salud pública. Los parques y jardines urbanos no son suficientes para satisfacer las necesidades de esparcimiento y mitigación del cambio climático, especialmente en áreas densamente pobladas. El problema de la disposición inadecuada de residuos sólidos ha empeorado la situación en San Cristóbal. Las protestas contra el cambio de esquema de aseo aumentaron la acumulación de residuos, creando puntos críticos que afectaron la calidad de vida de los habitantes. Esta situación generó una emergencia sanitaria en 2018, por lo que se implementaron acciones para mejorar la disposición de residuos. Sin embargo, los puntos críticos de basura continúan siendo un desafío, ya que no solo contribuyen a la contaminación, sino también a la proliferación de vectores y problemas de salud, como enfermedades respiratorias. En conclusión, el crecimiento desordenado de Bogotá ha tenido consecuencias graves sobre el medio ambiente y la calidad de vida de sus habitantes. El POT busca mitigar estos efectos mediante la creación de más áreas verdes, la restauración de ecosistemas degradados y la integración de conectores ecosistémicos. San Cristóbal juega un rol crucial en este proceso, promoviendo la resiliencia y la mejora de la calidad del aire, lo que impacta positivamente la vida de sus residentes. Sin embargo, la falta de planificación y la gestión inadecuada de residuos siguen siendo desafíos importantes. Situación Actual La localidad de San Cristóbal en Bogotá enfrenta desafíos significativos relacionados con la urbanización y la sostenibilidad ambiental. La rápida expansión urbana ha presionado los recursos disponibles, especialmente el espacio público y las zonas verdes. La geografía de la zona, con áreas de alta pendiente como los cerros orientales, dificulta la creación de infraestructura y espacios verdes, lo que contribuye a problemas como el efecto isla de calor. Sin embargo, el Fondo de Desarrollo Local ha iniciado diversas iniciativas, como la plantación de árboles y la implementación de jardinería, para mejorar la calidad ambiental y la conectividad ecológica local. Entre 2021 y 2022, se plantaron especies nativas como Hayuelo y Guayacán de Manzales, ayudando a restablecer la conectividad entre los cerros orientales y el río Fucha. Además, el Centro de Restauración Ambiental (CERESA) ha sembrado 230,000 plantas en más de 30 hectáreas, favoreciendo la conectividad de los ecosistemas urbanos. A pesar de estos esfuerzos, la expansión urbana sigue fragmentando los espacios verdes y aislando los árboles, lo que limita sus beneficios ecosistémicos. La localidad enfrenta también retos en la gestión de residuos sólidos. A pesar de ser líder en estrategias de reciclaje a nivel distrital, la falta de conciencia y prácticas adecuadas ha provocado la acumulación de basura en puntos críticos. La mala separación de residuos y la ocupación ilegal del espacio público agravan este problema, afectando la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental. La vulnerabilidad de San Cristóbal ante el cambio climático, debido a su alta densidad poblacional y la alteración de su capital natural, subraya la necesidad de una gestión integral que involucre tanto a instituciones como a la ciudadanía. Las políticas públicas existentes no son suficientes, y se requiere mayor conciencia y acción para proteger los				

espacios verdes y mejorar la gestión de residuos en la localidad.

Descripción del Universo

Niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores, recicladores y recicladoras de oficio, huerteros y huerteras urbanos, así como todas las personas interesadas en la protección ambiental de la localidad.

Cuantificación del Universo

404350 Ciudadanas y ciudadanos

Localización del Universo

Distrital

Árbol de Problemas

2502-0004-ARBOLDEPROBLEMAS2502.pdf(Archivo Adjunto)

Fecha de Incorporación

28/04/2026

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

San Cristóbal

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto busca reducir la vulnerabilidad al cambio climático en la localidad de San Cristóbal mediante la conservación de la biodiversidad, la adopción de medidas climáticas, y la promoción de la participación ciudadana en la toma de decisiones. Se enfoca en el ordenamiento territorial con enfoque diferencial y de género, y destaca el liderazgo de las comunidades en la conservación de la biodiversidad a través de acciones como jardinería, agricultura urbana y educación ambiental. También se promoverá la participación de recicladores de oficio en la gestión de residuos y en la economía circular.

Una de las principales actividades del proyecto es la conservación de 1,000 árboles en áreas urbanas de San Cristóbal, que incluirá diagnósticos fitosanitarios, mejora de las condiciones del suelo, fertilización y limpieza del área. Se priorizarán los árboles en mal estado o aquellos que representen riesgo de caída. Además, se implementarán huertas urbanas para la producción de alimentos orgánicos y plantas medicinales, buscando aumentar la resiliencia comunitaria frente al cambio climático. Las huertas se construirán en espacios públicos autorizados, predios fiscales y copropiedades.

El proyecto también contempla el mantenimiento de 2,000 m² de jardinería convencional y no convencional en suelos, muros y techos verdes, priorizando áreas más deterioradas. Se realizará un análisis detallado de las condiciones ambientales de cada área para garantizar un mantenimiento adecuado y sostenible.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos, el proyecto tiene como objetivo reducir la disposición inadecuada y fomentar la cultura de responsabilidad ambiental. Se georreferenciarán los puntos críticos de residuos y se realizarán actividades de sensibilización sobre la separación de residuos en la fuente y las normativas ambientales, como la Ley 1801/2016. Los recicladores de oficio participarán activamente en la recolección y en la educación sobre puntos de reciclaje. Se optimizarán las rutas de recolección y se implementarán operativos nocturnos para sancionar la acumulación ilegal de residuos.

Finalmente, se creará una Mesa de Residuos con diversas entidades para coordinar acciones que mejoren la gestión de residuos, como operativos de control en obras de infraestructura, jornadas de recolección como "LLANTATÓN" para la disposición de llantas usadas, y operativos para intervenir ocupaciones ilegales en áreas ecológicas. Todo esto con el objetivo de preservar el entorno.

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Transformar, mediante la acción participativa, los imaginarios, procesos y espacios locales, con el fin de reducir los impactos ambientales de las actividades humanas. Esto se logrará promoviendo la apropiación del patrimonio natural local, fortaleciendo el conocimiento y la gestión técnica de los recursos naturales. Se busca involucrar a la comunidad en la reflexión sobre su entorno, creando conciencia sobre la importancia de la conservación y fomentando prácticas sostenibles. Asimismo, se pretende establecer procesos educativos y colaborativos que fortalezcan el vínculo de la población con su territorio, promoviendo el manejo adecuado de los recursos para mitigar los efectos negativos del desarrollo humano en el medio ambiente.

Objetivos Específicos

Conservar 1.000 árboles en la zona urbana, promoviendo su cuidado y preservación como parte de un compromiso con la sostenibilidad y la mejora del entorno local.

Código Metas Plan de Desarrollo

2681 Mantener, 1000, Arbol(es), en zona urbana

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3202006 (V0624) - Servicio de reforestación de ecosistemas	1000

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Mantener	1000	Arbol(es)	en zonas urbanas	Vigente

Objetivos Específicos

Implementar 4 procesos comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua

Código Metas Plan de Desarrollo

2676 Implementar, 4, Proceso(s), comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3208008 (V0624) - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	4

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
11	Implementar	4	Proceso(s)	comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la	Vigente

Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
3208008 (V0624) - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación				4			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
				biodiversidad y el agua			
Objetivos Específicos							
Fortalecer la cadena de valor ambiental capacitando a 6.000 personas en separación de residuos, implementando huertas urbanas y promoviendo la conservación de biodiversidad.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2683	Capacitar, 6000, Persona(s), en separación en la fuente y reciclaje.						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4003033 (V0924) - Servicios de apoyo financiero para la ejecución de proyectos de gestión integral de residuos sólidos				6000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
4	Capacitar	6000	Persona(s)	en separación en la fuente y reciclaje.	Vigente		
Objetivos Específicos							
Implementar 160 huertas urbanas para promover la autosostenibilidad, mejorar la seguridad alimentaria y fomentar la participación comunitaria en la protección ambiental.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2678	Implementar, 160, Huerta(s), urbanas						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
4103055 (V0624) - Servicio de apoyo para las unidades productivas para el autoconsumo de los hogares en situación de vulnerabilidad social				160			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
5	Implementar	160	Huerta(s)	urbanas	Vigente		
Objetivos Específicos							
Preservar y mantener 2.000 m² de jardinería urbana, contribuyendo a la mejora del paisaje, la biodiversidad y el bienestar ambiental de la comunidad local.							
Código	Metas Plan de Desarrollo						
2679	Mantener, 2000, Metro(s) cuadrado(s), de jardinería						
Producto MGA							
Denominación				Magnitud			
No aplica por producto duplicado 1 (solo para FDL)				2000			
Actividades							
No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado		
7	Mantener	2000	Metro(s) cuadrado(s)	de jardinería	Vigente		
7. FUENTES DE FINANCIACIÓN (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Fuente de financiación		2024	2025	2026	2027	2028	
Recursos Distrito		\$ 0,00	\$ 2.480,70	\$ 2.730,00	\$ 2.382,00	\$ 2.452,00	
Totales		\$ 0,00	\$ 2.480,70	\$ 2.730,00	\$ 2.382,00	\$ 2.452,00	
8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO (Cifras en millones de pesos corrientes)							
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
No aplica por	Mantener 2000 Metro(s) cuadrado(s) de jardinería	Jardinería	\$ 0,00	\$ 235,89	\$ 200,00	\$ 197,00	\$ 203,00
3202006 (V0624) -	Mantener 1000 Arbol(es) en zonas urbanas	Arbolado	\$ 0,00	\$ 59,86	\$ 130,00	\$ 127,00	\$ 130,00
4103055 (V0624) -	Implementar 160 Huerta(s) urbanas	Huertas Urbanas	\$ 0,00	\$ 466,67	\$ 350,00	\$ 422,00	\$ 435,00

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO							(Cifras en millones de pesos corrientes)
Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3208008 (V0624) -	Implementar 4 Proceso(s) comunitarios de educación ambiental que promueven la conservación de la biodiversidad y el agua	Educación Ambiental	\$ 0,00	\$ 261,00	\$ 250,00	\$ 197,00	\$ 203,00
4003033 (V0924) -	Capacitar 6000 Persona(s) en separación en la fuente y reciclaje.	Separación en la Fuente	\$ 0,00	\$ 1.457,29	\$ 1.800,00	\$ 1.439,00	\$ 1.481,00
Totales			\$ 0,00	\$ 2.480,70	\$ 2.730,00	\$ 2.382,00	\$ 2.452,00

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO		
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
No identifica grupo etario	3000	Huerteros, Red Local de agricultura urbana, líderes ambientales, colectivos ambientales, Comunidad en general, Juntas de Acción Comunal
Total Grupo Etario:	3000	

Enfoque de género

El proyecto incorpora el enfoque de género como un principio transversal orientado a reconocer, reducir y transformar las brechas existentes entre hombres y mujeres en el acceso, uso y apropiación de los bienes y servicios ambientales de la localidad. En este sentido, se parte del reconocimiento de que las problemáticas asociadas a la degradación ambiental, la gestión inadecuada de residuos sólidos y la limitada disponibilidad de espacios verdes afectan de manera diferenciada a mujeres y hombres, en función de sus roles sociales, condiciones de vulnerabilidad y niveles de participación comunitaria.

Particularmente, se reconoce que las mujeres, en especial aquellas en condición de vulnerabilidad, suelen asumir roles de cuidado que las vinculan directamente con la gestión del entorno doméstico y comunitario, incluyendo prácticas relacionadas con la disposición de residuos y el uso del espacio público. No obstante, su participación en escenarios de toma de decisiones ambientales y en procesos de planificación territorial ha sido históricamente limitada.

En este contexto, el proyecto promoverá la participación activa y efectiva de las mujeres en las acciones de educación ambiental, recuperación de espacios verdes y fortalecimiento de la cultura ciudadana, garantizando condiciones de acceso equitativo a las actividades programadas. Asimismo, se fomentará la inclusión de sus saberes y experiencias en la construcción de soluciones sostenibles, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas.

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN	
Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SAN CRISTOBAL

11. GERENCIA DE PROYECTO	
Nombre Gerente del Proyecto	CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Correo Electrónico	alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	363 66 60
Cargo	ALCALDE LOCAL
Área	ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL - DESPACHO
Fecha	23/12/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO			
Formulación del proyecto de inversión			
Nombre Archivo	2502-0004-DTS2502AMBIENTE..pdf	Fecha Cargue	17/10/0033

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES	
Se actualiza ficha EBI versión 11. 28/04/2026 con información de la gerencia del proyecto y redacción del enfoque de género del proyecto	

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD	
Aspectos revisados	
Aspecto	Cumple ?
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si

Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión		Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar		Si
Sustentación del concepto de viabilidad		
Documento con base en el PDD, las políticas del sector ambiente y la elaboración teniendo como base las metas y productos MGA asociados al ciclo de formulación del Documento Técnico de Soporte.		
Observación		
Sin observaciones		
Responsable del concepto de viabilidad entidad		
Nombre	MARÍA YULIANA BOHORQUEZ ZAPATA	Cargo GERENTE MÁS TERRITORIO
Teléfono	3184042295	Correo mariay.bohorquez@gobiernobogota.gov.co
Área	MAS TERRITORIO	Fecha 22/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO		
#	Nombre	Realizado Por